

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar repudio por la represión ejercida por las Fuerzas Federales a cargo ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, el día miércoles 19 de febrero del presente año, en medio de la legítima protesta de las y los jubilados, que marcharon al Congreso nacional, como consecuencia de la grave situación de ajuste que atraviesan.

Christian A. Zulli
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado miércoles, hemos sido testigos una vez más, de una feroz y lamentable represión que recayó sobre las y los jubilados que se congregaron en el Congreso para manifestarse contra el ajuste que lleva adelante el gobierno de Javier Milei, sumando esta vez el repudio por las estafas de las criptomonedas que tiene al Presidente y a parte de su entorno más cercano, como responsables y protagonistas.

Esta represión, dejó como mínimo tres personas heridas y dos personas detenidas.

Desde el ajuste contra los jubilados del gobierno actual, sumado a la pérdida de los medicamentos gratis que recibían desde el PAMI, las manifestaciones de las y los jubilados comenzaron a realizarse todos los miércoles, y en muchas ocasiones vimos reprimir brutalmente a los manifestantes.

Como enunciara un portal de noticias y se pudo ver en distintos medios de comunicación "...de manera desenfadada, los efectivos **comenzaron a tirar gas pimienta directo al rostro de personas de la tercera edad**, cerca de las 18 de este miércoles. Por supuesto, esto afectó enormemente a algunas personas e incluso a los periodistas que se encargaron de cubrir lo que estaba sucediendo. Una mujer mostraba signos de ahogamiento, mientras estaba tendida en el piso, pero los agentes continuaban avanzando sin medir las consecuencias..."

Hemos visto y sufrido el avance represivo de las Fuerzas de seguridad, en muchas manifestaciones con detenidos y detenidas y hasta con una niña de 10 años, que fue gaseada ante la vista de todos, actos que lamentablemente quedarán en la memoria de todos argentinos.

Estos hechos implican un grave atropello al orden constitucional ya que incumplen lo establecido por el art. 14° de nuestra Constitución Nacional, sobre el derecho a la

protesta, y contra lo establecido en tratados internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Es por la gravedad de lo acontecido, que expresamos nuestro repudio contra la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, como responsable política de dichos actos de violencia contra el pueblo argentino.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Christian A. Zulli
Diputado de la Nación